



La República de Colombia  
y en su nombre el

**Colegio**  
**Gilberto Alzate Avendaño**

El Cairo - Valle del Cauca

Con Reconocimiento Oficial de Estudios según Resolución No. 1354  
del 1° de Julio de 1999 de la Secretaría de Educación Departamental.

Confiere a:

*Juliana Patiño García*

T.I. No. 841021-09677

el Título de

**Bachiller Técnico Ambiental**

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes  
al nivel de Educación Media Técnica, según los  
planes y programas vigentes.

*Héctor Alarcón O.*

Lic. Héctor Alarcón Olaya

COLEGIO  
GILBERTO ALZATE AVENDAÑO  
EL CAIRO - VALLE DEL CAUCA

*Blanca Elsy Giraldo M.*

Blanca Elsy Giraldo M.

Secretaria

42977

Expedido en El Cairo Valle, a 29 de Junio de 2001

042



Ministerio de  
Educación Nacional  
República de Colombia



## ACTA DE GRADO

No. 1632

*En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los ocho (08) días del mes de Abril del año dos mil once (2011), el Rector de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, Dr. JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA y la secretaria general (e), Dra. PATRICIA MARTINEZ; teniendo en cuenta que:*

**JULIANA PATIÑO GARCIA**  
C. C. No. 1,112,904,335 Expedida en EL CAIRO

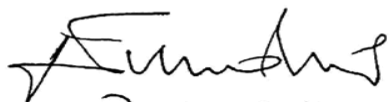
*Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:*

**FISIOTERAPEUTA**

REGISTRO SNIES No. 7306

*De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 1-18-0160 del 8 de Abril de 2011, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.*

*Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los ocho (08) días del mes de Abril del año dos mil once (2011).*

  
JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA  
RECTOR

  
PATRICIA MARTINEZ  
SECRETARÍA GENERAL (E)

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1 Registro de Diploma No. 1894 Folio No. 49, Libro No. 1 de la Institución, Santiago de Cali, 8 de Abril de 2011.



ESCUELA  
NACIONAL  
del DEPORTE



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Registro de Icfes No. 2114

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional, y en su nombre  
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984

De conformidad con la Resolución 1-18-0160 de Abril 8 de 2011  
y teniendo en cuenta que

**Juliana Patiño García**

C.C. 1.112.904.335 El Cairo

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad  
correspondiente y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

**Fisioterapeuta**

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en  
Santiago de Cali, Valle del Cauca el 8 de Abril de 2011

José Fernando Arroyo Valencia  
Rector

Patricia Martínez  
Secretaría General (e)

Javier Weisman Solarte Alvarado  
Administración y Registro Académico

Roger Stiver Nicolsa Orjue  
Vicerrector Académico (e)

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra  
registrado en el libro de Diplomas 1 folio 49 bajo el número de registro 1894 de la institución.

Santiago de Cali, Valle del Cauca 8 de Abril de 2011



La República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la



Universidad Santiago de Cali  
Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia  
Confiere el Título de

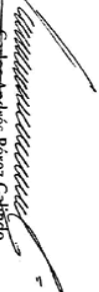
**Especialista en Gerencia de la Salud Ocupacional**

**a**

**Juliana Matión Barria**

C.C. No. 1.112.904.335

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali,  
Valle del Cauca, el día 19 del mes de Diciembre de 2014

  
Carlos Andrés Pérez Ceballos

Rector de la Universidad

  
Fortunato García Wallis

Secretario General de la Universidad